



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación

**OBJETO A CONTRATAR: TRABAJOS DE CERRAJERÍA Y
REDISEÑO DE MATERIALES PARA LA COORDINACIÓN DE
LÍNEA AÉREA**

NÚMERO DE LA S.C: 6000007337

Gerencia: EXPLOTACIÓN FERROVIARIA

Área: MANTENIMIENTO DE
INSTALACIONES

División: INGENIERÍA Y
MANTENIMIENTO

Servicio: INGENIERÍA DE
MANTENIMIENTO DE
INSTALACIONES Y
COMUNICACIONES

Aprobado por: Carlos Cuadrado

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación de suministro, rediseño, fabricación e instalación de materiales de cerrajería para la Coordinación de Mantenimiento de Línea Aérea.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

- **Objeto**
Contratación consistente en suministros necesarios de fabricación no estandarizada o comercial de útiles, picerío, y mecanizados a medida, de uso habitual en instalaciones de Línea Aérea.
- **Servicio responsable de la ejecución del contrato**
Servicio de Mantenimiento de Electrificación, Señales y Comunicaciones
- **Valor estimado del contrato (artículo 101)**
Valor estimado: 199.768,00 euros (IVA no incluido)
- **Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101)**

CONTRATOS DE SUMINISTROS

Indicar el método que proceda:

- El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados durante el ejercicio precedente, ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.
- En contratos de arrendamiento financiero, arrendamiento o venta a plazos de productos: si la duración es determinada y superior a doce meses, su valor total incluido el importe estimado del valor residual; si la duración no se fija por referencia a un período de tiempo determinado, el valor mensual multiplicado por 48.

- **Presupuesto base de Licitación (Art. 100)**
 - Base imponible (BI): 199.768 euros
 - Importe del I.V.A.: 41.951,28 euros
 - Presupuesto base de licitación (PBL): 241.719,28 euros, IVA incluido

- **Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 100.2)**
 - Costes Directos: 203.125,00 euros, (IVA incluido)
 - Costes Indirectos: 38.594,28 euros, (IVA incluido)
 - Otros eventuales gastos: 0 euros, (IVA incluido)

○

- **Modificación del contrato**

No procede

Procede

Porcentaje de modificación al alza: ____%

Porcentaje de modificación a la baja ____%

- **División en lotes:**

Sí se divide en lotes (Art. 99.4)

- Número de lotes: _____
- Objeto de cada lote: _____

Limitación en la presentación de ofertas

- Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen:
 - Sí
 - NO

- Número mínimo de lotes a los que se obliga a presentar oferta: _____
- Número máximo de lotes a los que se permite presentar oferta: _____
- **Justificar motivos** por los que se limita la presentación de ofertas a un número determinado de lotes: _____

Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador

- Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes:
 - NO
 - Sí

- Número máximo de lotes a adjudicar: _____
- **Justificar los motivos** por el que se limita el número de lotes a adjudicar:

NO se divide en lotes (Art. 99.3)

- **Justificar los motivos** de la no división en lotes: _____

La fabricación y rediseño de materiales se realizan a medida y en función de las necesidades que van surgiendo en la actividad de mantenimiento de Línea Aérea. Esta circunstancia provoca que los suministros no sean constantes a lo largo del año y por tanto no puedan hacerse previsiones para distribuir los trabajos en varios lotes.

Se ha valorado la posibilidad de división en lotes por naturaleza del suministro en función del tipo de material de fabricación. No obstante la imposibilidad de hacer una previsión del consumo puede provocar que uno de los lotes se agote rápidamente mientras el otro queda sin consumir.

Por otro lado se ha valorado la posibilidad de división por lotes repartiendo indistintamente los materiales a fabricar, estableciendo los criterios de solvencia técnica que garanticen el suministro por varios contratistas sobre el mismo producto. Sin embargo, la mayor parte de los suministros que se solicitan requieren de la fabricación de accesorios a medida como matrices, mordazas, piezas de agarre,...etc, que encarecen

las primeras producciones y se rentabilizan para pedidos a partir de una cantidad mínima a lo largo del año. Una división por lotes en este sentido encarecía notable los pedidos.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 4 años
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
 - A partir del día siguiente a la formalización del contrato
 - A partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo
 - A partir del día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos
- Prórrogas:
 - NO
 - Sí
 - Nº de prórrogas: _____
 - Duración de cada prórroga: _____
 - **Justificación** de la necesidad de prórrogas: _____

▪ **Clasificación del contrato**

- Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)
- Sujeto a LCSE (Ley 31/2007)

▪ **Naturaleza del contrato**

- Servicios
 - **Justificar** la insuficiencia de medios: _____
- Suministros
- Obras

Mixto (suministros)

▪ **Procedimiento de licitación**

Procedimiento Abierto

Procedimiento Abierto Simplificado

Procedimiento Abierto Súper-Simplificado

Procedimiento con negociación y concurrencia

– **Justificar** las razones por las que se propone este procedimiento: _____

Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

– **Justificar** las razones por las que se propone este procedimiento:

▪ **Criterio de adjudicación (Arts. 145 y 146).**

Pluralidad de criterios en base a la mejor relación **calidad-precio**

• Criterios cualitativos:

1. Relación y descripción de- oficinas, almacenes y medios de producción adicionales a los exigidos como adscripción de medios materiales, 5% (*valorable mediante juicios de valor*)
2. Relación de herramientas y equipos de fabricación por encima de los mínimos exigidos en la adscripción de medios. 15% (valorable mediante juicios de valor)

• Criterios económicos:

Precio, 80%

Coste, _____%

– ¿Se aplicarán fórmulas de valoración de los criterios económicos? Sí, se otorgará la máxima puntuación a la oferta económica que presente un

precio más bajo. El resto de ofertas se valorarán de forma proporcional mediante la siguiente fórmula lineal:

$$\text{Punt. Econ} = \text{Bbest} \times (\text{Pmax}) / \text{Bi}$$

- Punt. Econ = Puntuación económica de la oferta objeto de la valoración
- Bbest = Mejor oferta económica
- Pmax = puntuación máxima (___ puntos)
- Bi = Oferta económica objeto de la valoración

La aplicación de esta fórmula permite una valoración proporcional y equitativa de las ofertas.

Pluralidad de criterios en base a la mejor relación coste-eficacia (sobre la base del precio o coste)

Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

▪ **Subcontratación**

No procede

– Justificar los motivos por el que no se puede subcontratar:

Procede

– Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación:

Mecanización de piezas a medida o fabricación de piezas tomando como modelo las instaladas en Metro.

– **Justificar** la determinación de las tareas críticas indicadas en el apartado anterior: _____

– Solo para aquellos casos en que el contrato sea financiable con fondos FEDER, indicar, además de los apartados anteriores, las actividades que son susceptibles de subcontratación, así como los motivos por los que se considera procedente la subcontratación: _____

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

SI

Petición sucesiva de ofertas (indicar el nº de rondas que deben realizarse:

Subasta electrónica

- **Justificar** la opción elegida: _____

Se prevé concurrencia suficiente y los precios unitarios utilizados para el cálculo del precio de licitación del anterior contrato están suficientemente ajustados incluso fuera del precio de mercado actual.

▪ **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

Contrato financiable con fondos FEDER

- **Justificar el motivo** por el que los trabajos objeto de la contratación reducirán la emisión de gases de efectos invernaderos y por ende incrementarán la eficiencia energética: _____

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

SI

En su totalidad

En parte del contenido. Anexos con planos de fabricación

3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En las instalaciones mantenidas por la Coordinación de Mantenimiento de Línea Aérea, frecuentemente se tiene la necesidad de fabricar o mecanizar pequeñas piezas no estandarizadas ni comerciales, que deben realizarse a medida y bajo demanda.

Debido a la peculiaridad de estas instalaciones, existe una gran variedad de elementos que necesitan una solución particular para su instalación, fundamentalmente porque ciertos materiales deben ser de unas dimensiones específicas, no estándar, que obligan a la fabricación "ex profeso" de piezas tales como bridas de bronce para aisladores de sección, brazos de atirantado, arcones o elementos auxiliares para carros portabobinas...

Por otro lado, no es operativo tener repuestos de todos los elementos singulares, por lo que, cuando es necesaria la sustitución de uno de estos materiales, los plazos de entrega requeridos deben muy cortos con el fin de poder garantizar la disponibilidad del equipo.

Por tanto, es necesaria la contratación de un servicio de cerrajería que proporcione un soporte ágil y rápido para ser operativos en estas actuaciones, de modo que podamos solucionar tanto las intervenciones derivadas del mantenimiento preventivo como las del correctivo.

4 COMPARATIVA ECONÓMICA

En relación con los antecedentes sobre la contratación objeto del presente informe, se hace constar la siguiente información relativa a contratos anteriores.

CONCEPTO	CONTRATO ANTERIOR	CONTRATO ANTERIOR	CONTRATO ANTERIOR	CONTRATO ANTERIOR	NUEVO CONCURSO
NUM. CONTRATO/ LICITACIÓN/SOLICITUD	4311000841	4312002244	7214000900	7215000836	
OBJETO DEL CONTRATO	Trabajos de cerrajería y rediseño de materiales				
EMPRESA ADJUDICATARIA	INDUREMON, S.L.	LUMAR MARTIN, S.L.	LUMAR MARTIN, S.L.	LUMAR MARTIN, S.L.	*
FECHA INICIO y FIN CONTRATO	6 Meses 01/01/2011 30/06/2011	2 Años 14/09/2012 14/09/2014	1 Año 01/10/2014 30/09/2015	3 Años	**
VIGENCIA	NO	NO	NO	SI	
LOTES	NO	NO	NO	NO	
IMPORTE LICITACIÓN	50.000,00 €	100.000,00 €	49.968,00 €	159.795,00 €	199.768,00€
IMPORTE ADJUDICACIÓN	42,907,30 €	91.109,20 €	39.007,32 €	104.398,50 €	*

4.1 Comparación de alcances

El objeto del presente pliego es el mismo que en los contratos anteriores dado que se trata de la fabricación específica que va surgiendo a demanda de las necesidades de la Coordinación de Mantenimiento de Línea Aérea. No obstante, las partidas a

presupuestar (conceptos y unidades) se han actualizado conforme a la experiencia de los trabajos solicitados en la ejecución del último contrato y la previsión para los próximos 4 años.

4.2 Comparación económica

La comparativa económica no es completa debido a la modificación de las partidas a presupuestar. La siguiente tabla muestra la comparativa, sombreando en azul aquellas partidas que son comparables, por existir en el contrato anterior, y para las que se ha mantenido el precio de adjudicación del último contrato:

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA DE CERRAJERÍA	PRECIO UNITARIO PEDIDO 7215000836	IMPORTE UNITARIO DE LICITACIÓN	UNIDADES ANUALES ESTIMADAS	PRESUPUESTO ANUAL DE LA PARTIDA
Fabricación de plancha de teflón (500 mm x 160 mm) + piezas guía		114,00 €	100	11.400,00 €
Pletina de cobre para patines antivuelco		47,20 €	120	5.664,00 €
Fabricación y suministro de ménsula completa de catenaria con UPN hasta 3 m		1.264,50 €	3	3.793,50 €
Fabricación y suministro de mordazas de bronce para AS-33		63,50 €	80	5.080,00 €
Fabricación y suministro de pletina mecanizada Al. EN AW-6163 para union PAC MM-04		32,00 €	50	1.600,00 €
Fabricación y suministro de soporte para fluorescentes de chapa galvanizada de 1,5 mm con medidas de 1.100 x 60 x 1,5 mm	1,95 €	1,95 €	100	195,00 €
Fabricación y suministro de pieza de fundición en bronce con dimensiones 100 x 75 x 12 mm. con dos taladros centrales de 14 mm.	7,00 €	7,00 €	200	1.400,00 €
Suministro de metro lineal de tubo de acero enchufable de 32 mm.	1,20 €	1,20 €	200	240,00 €
Suministro de metro lineal de tubo de acero enchufable de 40 mm.	2,60 €	2,60 €	100	260,00 €
Suministro de metro lineal de tubo de acero enchufable de 50 mm.	1,80 €	1,80 €	100	180,00 €
Suministro de metro lineal de tubo redondo de hierro de 35 x 1,5 mm.	0,48 €	0,48 €	100	48,00 €
Suministro de metro lineal de tubo redondo de hierro de 45 x 1,5 mm.	0,51 €	0,51 €	100	51,00 €
Suministro de plancha de fibra de vidrio de poliéster GP03 Rojo con dimensiones 1355x 158 x 15 mm	24,35 €	24,35 €	30	730,50 €
Suministro poste catenaria X3B (especificaciones de memorando RENFE)		890,00 €	4	3.560,00 €
Suministro poste catenaria X4BA (especificaciones de memorando RENFE)		920,00 €	2	1.840,00 €
Suministro y montaje de plancha de metacrilato 5mm (m2)		80,00 €	30	2.400,00 €
Suministro y montaje de Tramex cuadrícula 30 x 30 (m2)		78,00 €	30	2.340,00 €

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO PEDIDO 7215000836	UNIDADES ANUALES ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO	PRESUPUESTO ANUAL DE LA PARTIDA
Hora de técnico	40,00 €	100	40,00 €	4.000,00 €
Hora de Oficial de montaje para la realización de trabajos varios	21,50 €	80	21,50 €	1.720,00 €
Hora de Oficial de fabricación en taller (torneado, fresado, soldadura,...)	21,50 €	160	21,50 €	3.440,00 €

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022
IMPORTE PERMITIDO	5.000 €	49.942,00 €	49.942,00 €	49.942,00 €	44.942,00 €
CECO	4416	4416	4416	4416	4416
CUENTA	622223	622223	622223	622223	622223